

...QUE ME LLAMEN LO QUE QUIERAN..!

La Junta del Casino se apea de su burro...

¡¡ Ya no se cierra a la una...!!

Hemos dicho en estas columnas, entre el asombro estupefacto de las gentes y las más agrias y enconadas disputas, que el acuerdo tomado por la Directiva del Gran Casino ordenando la «clausura» del mismo a la una de la noche, se mantenía por una tozudez irrefrenable. La campaña que a este efecto emprendimos nos acarreo durísimos comentarios, malquerencias henchidas de virus, palabras y censuras de la gente de «orden» que rechazaban el tono rebelde de nuestras plumas. A trueque de resistir el embate de tanta pequeña insidia y convencidos de que nos asistía una poderosa fuerza de incontrastable razón, proseguimos manteniendo incólume nuestro criterio.

¿Qué dirán ahora los sapos hinchados de maledicencia ante la revocación de la orden «dictatorial», prolongando hasta las 3 de la madrugada la vida del Casino? ¿Llevábamos razón, nos asistía una fuerza inconmensurable de consciencia? Y ahora que la turba contenta con la «rectificación» a destiempo, se frota las manos de gusto por su espléndida comodidad transigida, decimos nosotros, que la medida colma ya el rero de las incomprendiones. ¿Por qué la orden no se rectificó cuando se solicitaba con un profundo sentido de justicia? ¿La abonaban determinaciones de economía doméstica, estímulos de ahorro en el carbón y en la energía eléctrica? Así se dijo entonces en un pomposo alegato de la Directiva rechazando la solicitud de sesenta socios. ¿Y es que ahora tales determinaciones, tales estímulos no persisten? ¿Ha rebajado la Central eléctrica el cupo de su abono por el consumo de luz? ¿Es que regalaban las minas de Puertollano «johor» el carbón para el suministro del Gran Casino?

No, las cosas están donde estaban. Es que entonces una rectificación hubiera parecido humillante, hubiera constituido una concesión a la campaña de la LA TIERRA HIDALGA. Y esto los «Señores graves» les enrojecía de rubor y de encendimiento. Luego no se diga ni se predique con empaques de campanada moralidad, que se «administran» los intereses de la sociedad común. Digase que allí impera el criterio de cuatro señores encastillados en

su posesión dominical a quienes importa un ardite la dignidad y el decoro de los socios sumisos.

Se ha chillado—con aullidos de ratas—cuando nosotros protestamos virilmente contra la tiranía antilustrada de la Junta y en cambio se ha consentido con mirífico asentimiento que se edificase ese salón de recreos que constituye una «burrada colosal» y que será en el porvenir no lejano, la tumba donde fenezan los fastos de la magnificencia del Casino.

¡Por fin! ya tenemos Presidente. La galantería de nuestro Compañero Don Vicente Ruiz aceptando el sacrificio para proporcionar una fórmula a Don Emilio Gil y que este no tuviese el remedio de marcharse de la sociedad, ha verificado el milagro. Realmente la postura del Sr. Gil no podía ser más justa. Elegido a «forziori» y sin su asenso, no teniendo otra opción que aceptar o darse de baja, nos parecía intolerable la disyuntiva. Lo sentimos no obstante. Concurrían en el Sr. Gil condiciones de seriedad, de corrección y de tacto que hubieran aureolado su gestión de aciertos indiscutibles. Difícil es el cometido que asume el nuevo Presidente. Su excelente voluntad y su generosa complacencia sabrán orillar las dificultades insuperables. Hay que emprender en el Gran Casino una labor tenacísima y continuada. En primer término, la manumisión completa de la Junta, de los cuatro señores «intangibles» que entre cortinas formulan el «orden y mando». Después una obra de saneamiento material, de limpieza de roña y de atenciones distinguidas. Es decir, barnizar el ambiente demasiado cultivado en «recreos» de un tono moderno de cultura, de difusión de placeres espirituales, de incorporación de la sociedad a moldes de selecta comprensión artística y estética. «No sólo de pan vive el hombre...» Y hay que disciplinar a la gente en nuevas emociones de convivencia social.

Hacemos punto, y nos basta el placer de ver a una Junta de «graves doctorales» apearse del burro por las orejas descomunales...

Dr. V. Núñez Cañas

Cirugía General y Enfermedades de los Ojos
 Consulta diaria de 11 a 1, en DAIMIEL, Magdalena, número 7.
EN ALMAGRO
 los domingos, de 9 a 11, en la Clínica de D. HUBERTO DOMINGUEZ

“LA ALMAGREÑA”

Confitería y Pastelería de ANTONIO ESPADAS ALVAREZ
 4, ALFONSO XIII, 4.

Participa a su numerosa clientela que para las próximas Pascuas cuenta con un variado y extenso surtido en turrónes, mazapanes, caramelos, cajas de anguilas y caprichos, vinos de todas marcas y todos los artículos propios de esta típica época.—GRAN REBAJA DE PRECIOS.

No confundirse: ALFONSO XIII, número 4.

Catarros-Tuberculosis

El ANTICATARRAL García Suárez, es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cuza radicalmente los catarros, tos y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados.

REUMÁTICOS

CIATICARINA García Suárez
 Alivio inmediato, curación segura. — Farmacias, Laboratorio:
Calle Recoletos, núm 2.

ANÍS BALMASEDA

MÁLAGA.—(Ciudad Real)

Para pedidos, al Representante general en Almagro:

Fernando García Mullor

RECOGIENDO ALUSIONES

Con permiso de Platón...

El Director de «Vida Manchega», Rolando de Calatrava o José Recio Rodero—que con todos estos calificativos podemos designarle—alude cariñosamente al Director de LA TIERRA HIDALGA en su último artículo «Periodismo y masculinidad» contestando a David Rayo, para significar le fué solicitada su colaboración en estas páginas. Lejos de escamotear o negar la autenticidad de esa solicitud, nos complacemos en reconocerla, así como nos honra el carácter de «significada ejecutoria», con que nuestro querido compañero invoca el requerimiento mencionado.

Y ahora, aprovechando la actual circunstancia, ya que ha sido personalmente aludida la Dirección de este periódico, ¿nos será permitido recabar de ambos amigos, de José Recio y David Rayo, un discreto mutis por el foro en sus puntos de vista respectivos? Porque ¡la verdad! nos parece ya mucha tinta, muchas horas, mucha masculinidad y mucha erudición, empleadas en un tema «fantástico», en un hipotético proyecto, como lo es la nueva división territorial de España, aún no planteada por el Directorio de una manera real y positiva. ¿No son dignos de mejor suerte todos esos derroches? Uno y otro contendiente han expuesto ya sus razones, sus argumentos, sus tesis de cargo y de descargo... No merece el asunto, a nuestro juicio, más honores. Ni en la prensa, ni en el Ateneo, ni en la calle...

Siendo tal nuestro criterio, encarecemos de los polemistas—¡con permiso de Platón!, naturalmente, tan zarandeado por aquellos en sus sendos artículos—un «definitivo» armisticio en el fragor del combate para que queden en suspenso sus hostilidades periodísticas... De este modo conseguiremos, a la vez, que nadie nos suponga «incurros» en uno de los pecados más estrechos y que siempre provocaron nuestra decidida repulsa; en el pecado de patriotería chica...

Y todos quedaremos satisfechos. ¡Incluso Platón!.

BAGATELAS

Al son de mi zambomba...

Ya ha venido el Delegado del Ayuntamiento en plan. Y ha venido con las Pascuas... Ran... cataplán... cataplán...

Ya tenemos a Bernardo con la su espada encogida... Con rabeles los «ayunos» entonan la bienvenida...

Mas estrirada que un poste la cara de Don Pascual con la llegada del «Nuncio» revienta... felicidad...

Pastorcicos, pastorcicos de esta Arcadia venturosa... Tocar la flauta encantada o tocarnos otra cosa...

Venid con vuestros presentes a adorar al Niño nuevo... Pero no traigais incienso ¡están más caros los huevos!.

Ya brilla la luz fulgente de la estrella en el camino... ¡Hasta los cielos se mofan del «apagón» del Casino!.

Como ofrenda generosa traen los pastores, corderos... ¡Se conoce que en Bethania no venden los carniceros!.

A Belém vienen los Reyes... Los conducen querubines... ¡Sólo falta en el cortejo Don Benito Mussolini!.

Sesión borrascosa

En Daimiel ha celebrado sesión el Ayuntamiento, en la que cierto municipio escuchó de una hasta ciento.

En tal sesión se dió un caso espeluznante y artero en el que deben tomar sus medidas los barberos...

Y fué que Coca brincando sobre el sitial de pelote se mutiló los enanos cabellos de su bigote...

D. Gonzalo y D. Joaquín mediaron en dicho «lance» por lo que el primero un reto lanzó como en el romance:

Al campo D. Joaquín voy a probaros con fervor que en «eso» de la denuncia se ha colado tu «mentor»...

ARLEQUIN.

¡Para el Sr. Delegado..!

En la sesión pasada del Municipio reclamó el concejal Sr. Roldán el cumplimiento del acuerdo tomado el mes anterior referente a la adquisición de una ternera para la vacunación de las clases pobres. El Alcalde pretextando la consulta con el Sr. Inspector provincial de Sanidad, manifestó que tal medida debía aplazarse hasta la prima vera donde con menos dispendios se efectuase la compra de la ternera. Pero es el caso, Sr. Delegado, que aparte los fenómenos de viruela corregidos en la calle de Bolaños, existen en la actualidad focos de tan alarmante contagio en el Callejón del León, en la misma calle de Bolaños y en la denominada Ancha de esta localidad. Y ello merece la pena—y está dentro de la función específica de los Delegados Gubernativos—que se sacrifiquen los medios económicos necesarios para remediar este peligro inminente contra la salud pública. Al menos que conste nuestra solicitud para declinar la responsabilidad que pudiera cabernos como intérpretes de la opinión alarmada tan justamente.

REPORTAJE LOCAL

Han salido

Para Madrid, D. Jose Beneytez hija Dolores y sobrina Antofita Escobar.
 —Para Valdepeñas la Srta. Adela Pérez.

—Para Puebla de Almoradiel (Toledo) nuestro amigo D. Joaquín Llorca.
 —Para Calzada de Calatrava nuestro corresponsal en dicha población D. Manuel Moreno Costoso.

—Para Criptana los Excmos. Señores Marqueses de Torremejía.
 —Para Toledo D. José González de la Puente y distinguida señora.

—Para Mora, la distinguida señora doña Encarnación Ruiz Muñoz.
 —Para Abenojar nuestro ilustrado colaborador D. Claro Coello Camacho

Han llegado

—De Ciudad Real D. Salvador Escrig, Señora e hija.

—Del mismo punto nuestro camarada D. Luis Relimpio Díaz, que ya está «beborroteando» en las playas invernales del Niza almagreño.

—De Granátula D. Eugenio Zaballa, que establecerá en esta ciudad su residencia.

—De Valdelaguna (Madrid) D. José Hernández y señora.

Grandes Viveros de árboles forestales y almendros

Olmo, Acacia, Morera, Ailanto, Pinos, etc., plantones de diferentes amañados y aclimatados en esta región. En almendros la variedad DESMAYO única que resiste las grandes heladas fructificando por tanto todos los años.

DIRIGIRSE a Don Guillermo Calero, disecador y «Amigo de árbol» en MANZANARES.

—De Madrid los jóvenes estudiantes Don Ubaldo Calvo y D. José Arredondo.

—De Grifón (Madrid) el farmacéutico de aquella D. Ginés Llorca.

—De Salamanca nuestro apreciado amigo D. Antonio Cárdenas.

—Hemos tenido el gusto de saludar durante su estancia de breves horas en esta, al culto Oficial de Correos agregado a la Central de Madrid D. Isaac Puertas Lesmes.

Próxima boda

En el próximo mes de Enero se celebrará el enlace matrimonial de la bella y elegante Srta. Lola Ciria del Castillo Olivares, hija del Conde de Valdeparaiso, con el joven abogado D. Javier Ramírez. La ceremonia, que promete constituir un acontecimiento en la buena sociedad, tendrá lugar en Zaragoza donde reside la gentilísima novia con sus tios, los Sres. de Vandellós que cuentan con generales afectos entre las familias más distinguidas de la bella ciudad aragonesa.

Enfermos

—Se encuentra enfermo nuestro buen amigo D. Antonio Almansa.

Nos alegraremos que obtenga un pronto mejoramiento.

—Guarda cama a consecuencia de un enfriamiento el industrial de esta D. Alfredo Rodríguez.

Toma de posesión

El día 19 próximo pasado tomó posesión del cargo de delegado gubernativo de éste distrito el comandante de Infantería D. Alfredo Pérez Pastor. Dicho señor ha hecho público en bando publicado en esta ciudad que todo el vecindario podrá formular cuantas denuncias estime pertinentes siempre que sean documentadas y vayan encaminadas al mayor engrandecimiento de esta población.

Para tal misión han sido señaladas las horas de 10 de la mañana a 2 de la tarde y oficina sita en las Casas Consistoriales de este Concejo.

Nerológica

El día 10 rindió su tributo a la muerte a la edad de 67 años el respetable señor D. Manuel Pérez de Gracia.

Por tal motivo acompañamos en su sentimiento a su distinguida familia y muy en particular a su hijo nuestro buen amigo D. Aurelio Pérez de Gracia.

¡Hasta en Bitbao..!

Nuestro entrañable ex aspirante a Diputado a Cortes por este distrito, D. Santiago de Ugarte que desempeñaba en el «flamante» Ayuntamiento de Bilbao el cargo de concejal con arrobada complacencia, acaba de ser objeto de malhadado expediente ordenado instruir por el general gobernador de aquella provincia para incapacitar al Sr. Ugarte como municipio por presidir el Consejo de Administración del Frontón Euskalduna, que sostiene con el Concejo un pleito de importancia.

Ramón Pedrada Herrera

La reciente muerte de este joven escritor hermano de nuestro querido amigo el redactor-jefe de «Vida Manchega» que ha popularizado el pseudónimo de «El Duende de las Calatravas», ha producido en Ciudad Real un sentimiento unánime, acrecentado por la circunstancia de haber ocurrido la desgracia a causa de un desdichado accidente ferroviario, que costó la vida a tan distinguido compañero.

El público acudiendo en masa al sepelio, que tuvo lugar el día 16, ha significado en grado sumo la condolidad solidaridad de su duelo ante tan deplorable acaecimiento.

Nosotros también nos asociamos al sentir general de cuantos rindieron al finado el último tributo, enviando a todos nuestro pésame, muy singularmente a su hermano Enrique, el culto e infatigable periodista.

Tipografía del Rosario, a cargo de Emilio M. de León.—Almagro.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SUCURSAL DE CIUDAD REAL, CIRUELA, 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambio de monedas.—Cartas de crédito.—Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales, etc., etc.

TIPO DE INTERES QUE ABONA.—Cuentas corrientes a la vista, 2 y 1/2 por 100.—Idem especiales a un mes, 3 por 100.—Idem a tres meses, 3 y 1/2 por 100.—Idem, idem a seis meses, 4 por 100.—Idem, idem a un año, 4 y 1/2 por 100.

CAJA DE AHORROS: Las cartillas producen el 4 por 100

Para estimular el ahorro en los niños, el «El Banco Español de Crédito», facilita huchas niqueladas a precios módicos.

44 Sucursales en España y Marruecos